



FORMATO DE EVIDENCIAS DE FACTIBILIDADES AMBIENTALES DE INFRAESTRUCTURA VALIDADAS 2° trimestre 2025	
Clave y nombre de la Dependencia:	2111103103 - Secretaría de Obras Públicas
Programa Presupuestario	K001 - Infraestructura para el Bienestar
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C04.A02 - Gestión de factibilidades ambientales.- Se da a conocer los avances de las acciones realizadas de gestión de factibilidades ambientales validadas
Indicador	SEOIBC04A02 - Porcentaje de proyectos de infraestructura con factibilidades ambientales validadas
Método de cálculo:	No. de factibilidades ambientales validadas/Total de proyectos autorizados*100
Trimestre reportado:	Segundo trimestre 2025
Liga de publicación del medio de verificación	https://qroo.gob.mx/seop/reportes-indicadores-fesippres
Unidad responsables del indicador:	1103-3306 - Dirección de Medio Ambiente
Datos de las variables reportadas: No. de factibilidades ambientales validadas contra Total de Proyectos autorizados Numerador: No. de factibilidades ambientales validadas Denominador: Total de proyectos autorizados Descripción de los resultados: Para el presente trimestre se validaron 10 factibilidades ambientales, cumpliendo con la meta trimestral programada. Tipo de evidencia: Relación de obras autorizadas con factibilidad ambiental Desarrollo de la Evidencia: el formato anexo consiste en un listado de las factibilidades ambientales que han sido validadas para el 2° trimestre 2025, así mismo se muestra el número de oficio y el nombre de la obra a la que corresponde cada una de ellas.  ARO MAHIBA JANEEN ALAMILLO ESPAT DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE	



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE



SEOP
SECRETARÍA
DE OBRAS
PÚBLICAS

RELACIÓN DE OBRAS AUTORIZADAS CON FACTIBILIDAD AMBIENTAL 2º TRIMESTRE 2025

Núm. de Oficio	Obra
Constancia de Factibilidad Ambiental de Proyectos, Oficio: MBI/24/02/03/ 02944 /2025	Construcción de domo ligero en la escuela plantel Conalep 298 Cancún III, en la localidad de Cancún, en el municipio de Benito Juárez.
Constancia de Factibilidad Ambiental de Proyectos, Oficio: MBI/24/02/03/ 02945 /2025	Construcción de domo ligero en la Escuela Secundaria Técnica Número 18 Lázaro Cárdenas, en la localidad de Cancún, en el municipio de Benito Juárez.
Constancia de Factibilidad Ambiental de Proyectos, Oficio: MBI/24/02/03/ 02947 /2025	Construcción de domo ligero en la escuela Primaria Popol Vuh, en la localidad de Cancún, en el municipio de Benito Juárez.
Constancia de Factibilidad Ambiental de Proyectos, Oficio: MBI/24/02/03/ 02949 /2025	Construcción de domo ligero en la Escuela Telesecundaria Jaime Sabines, en la localidad de El Porvenir, municipio de Benito Juárez.
Constancia de Factibilidad Ambiental de Proyectos, Oficio: MBI/24/02/03/ 02953 /2025	Construcción de domo ligero en la escuela Secundaria Cancún, en la localidad de Cancún, en el municipio de Benito Juárez.
Dictamen de Factibilidad Ecológica, Oficio: MLC/DGEM/ 25 /2025	Construcción de domo tipo arcotecho en la escuela Primaria Indígena Jacinto Pat, en la localidad de El Pocito, en el municipio de Lázaro Cárdenas.
Dictamen de Factibilidad Ecológica, Oficio: MLC/DGEM/ 25 /2025	Construcción de domo ligero en la escuela Telesecundaria Pedro Balado Alonzo, en la localidad de Vicente Guerrero, en el municipio de Lázaro Cárdenas.
Dictamen de Factibilidad Ecológica, Oficio: MLC/DGEM/ 25 /2025	Construcción de domo tipo arcotecho en la escuela Preescolar Indígena Margarita Maza de Juárez, en la localidad de Cristóbal Colón, en el municipio de Lázaro Cárdenas.
Dictamen de Factibilidad Ecológica, Oficio: MLC/DGEM/ 25 /2025	Construcción de domo ligero en la escuela Telesecundaria Jacinto Canek, en la localidad de Nuevo Xcán, en el municipio de Lázaro Cárdenas.
Dictamen de Factibilidad Ecológica, Oficio: MLC/DGEM/ 25 /2025	Construcción de domo tipo arcotecho en la escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, en la localidad de Tres Reyes, en el municipio de Lázaro Cárdenas.


ARQ. MAHIBA JANEEN ALAMILLA ESPAT
DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE